



¿Cuándo es aceptable la tortura? 'Jose K, torturado', una reflexión sobre la ética de la violencia y sus implicaciones en la sociedad

- Carles Alfaro propone una puesta en escena radical para un montaje que censura el miedo y la doble moral arraigados en el inconsciente colectivo
- 'José K, torturado' podrá verse en la Sala José Luis Alonso del 21 de febrero al 10 de marzo

Madrid, 20 de febrero de 2019

En la línea de otros espectáculos programados esta temporada sobre la ética y la responsabilidad ciudadana se encuentra *José K, torturado*, texto del comprometido periodista Javier Ortiz, con una puesta en escena radical de Carles Alfaro e interpretado por Iván Hermes. Moma Teatre, con la colaboración de Hermes Producciones, pone sobre el escenario una reflexión sobre la ética de la violencia y sus implicaciones en la sociedad, que podrá verse en la Sala José Luis Alonso del 21 de febrero al 10 de marzo.

Sinopsis

En un país indeterminado, la policía ha detenido a un terrorista. Alias José K.

José K no tiene ningún inconveniente en reconocer que odia a la Humanidad en pleno. Reconoce también que acaba de colocar una bomba de gran potencia en una plaza donde se está celebrando una concentración multitudinaria, un mitin político donde participara el presidente en tan solo media hora; pero se niega a decir en qué lugar concreto la ha puesto y a qué hora ha fijado el mecanismo de relojería que detonará el artefacto.

¿Qué hacer? Las posibilidades de encontrar la bomba a tiempo son mínimas.

¿Tratar de desalojar la plaza? Ni siquiera se sabe si habría tiempo y el pánico podría provocar una avalancha que acabaría por causar más víctimas que la propia bomba. ¿Ante un dilema como este no está la tortura está más que justificada? Pero, ¿es lícita la tortura para evitar la masacre?



El debate

Independientemente del debate sobre si la tortura es eficaz o no, el texto de Javier Ortiz nos lanza preguntas directas: ¿Es lícito aplicar la tortura para evitar un mal mayor? Si respondemos que sí es que creemos en la tortura y estaremos justificando una pequeña grieta que la ampare. Aceptar la tortura en el caso extremo de José K. es, de hecho, admitirla siempre. Porque, ¿en función de qué criterio se acepta? En el del bien superior, obviamente. Se trata de hacer un mal menor para obtener un bien superior. Pero esta no es la excepción, sino la norma principal de la tortura. Quienes torturan casi siempre creen que lo hacen para conseguir algo que es bueno para la colectividad. La sociedad que acepta la tortura deja la determinación de la excepcionalidad en manos de los torturadores y sus jefes. Serán siempre ellos los que decidan, según su jerarquía de criterios, cuando un caso es lo suficientemente grave para buscar ese respaldo social. La tortura degrada irreparablemente el código moral de quien la aplica materialmente, de los responsables que la autorizan y de la sociedad que la acepta, explícita o implícitamente. La tortura es un viaje moral sin retorno. No cabe atravesar esa frontera con pretensiones de excepcionalidad.

Para el periodista Javier Ortiz (1948-2009), autor de este texto, la doble moral y el miedo son dos actitudes que, por muy diversos motivos, están extremadamente arraigadas en el inconsciente colectivo de la mayoría de nosotros. “Estas dos actitudes nos permiten coexistir con las mayores aberraciones. Es más: a veces nos empujan a aferrarnos a ellas. Nuestra sociedad no sabe nada de la tortura. Y no sabe de la tortura porque no quiere saber nada de la tortura. Porque le viene muy bien no saber nada de la tortura. Como le viene muy bien no saber nada de pateras, de racismo, de xenofobia, de cárceles, de marginalidad. No quiere saber nada de ningún mal que no esté en condiciones de superar, de suprimir. No quiere plantearse problemas cuya resolución pueda implicar un cambio de criterios, de estructuras, de modo de vida”.

Carles Alfaro, que ha dirigido cuatro producciones de La Abadía y ha presentado en el mismo teatro siete espectáculos invitados, vuelve a esta casa con una puesta en escena extrema.

Encuentros con el público

- **22 de febrero al finalizar la función.** Este coloquio se organiza en colaboración con **Amnistía Internacional**. Se debatirá sobre cómo algunos sectores de la sociedad han justificado el empleo de la tortura como “mal menor”. Contará con la participación de actor y director del montaje y las activistas voluntarias Beth Gelb y Elena Gómez, Presidenta de Amnistía Internacional Madrid.

- **6 de marzo al finalizar la función.**

- La entrada a los coloquios es libre hasta completar aforo.



Teatro de
La Abadía

Centro de
creación de la
Comunidad de Madrid

José K, torturado

Sala José Luis Alonso - Teatro de La Abadía

De miércoles a sábado, 20.00 h

Domingo, 19.00 h

[Dossier](#) | [Fotos](#) | [Clip promocional](#)

Para más información:

Tel. 91 448 11 81 ext 108

oficinaprensa@teatroabadia.com

www.teatroabadia.com